

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de informarle que derivado de la ley General de Transparencia el **Artículo 93 Fracción I - Inciso G**, referente a las disposiciones administrativas: Hasta el periodo que se informa este H. Ayuntamiento no cuenta con ninguna disposición administrativa publicada en el DOF, o en algún otro medio oficial durante el segundo trimestre de 2019.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo y agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO
2018 - 2021

PROF. MARCO ANTONIO ABANDÓ

